

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A. CELEBRADA EL LUNES 19 DE FEBRERO DEL  
2018**

En la Ciudad de College Station, Texas, Estados Unidos de América, a las diez horas y cero minutos de la mañana del dia lunes diecinueve de febrero del dos mil dieciocho, en el domicilio del señor Dr. César Granda ubicado en 5129 Bellerive, Zip Code 77845, previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señor DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO, propietario de 4950 acciones, de 1,00 dólar cada una, equivalente a \$ 4950,00 de capital; señorita ECON. HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS propietaria de 50 acciones de 1,00 dólar cada una, equivalente a \$ 50,00 de capital, concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A.– Preside la Junta el titular Dr. Roberto Benigno Granda Arias, y actúa como secretario de la Junta Econ. Haidee Alexandra Granda Arias Accionista de la compañía. Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el ORDEN DEL DIA siguiente:

- I. Conocer los resultados de los Balances terminados al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete y autorizar la presentación a las autoridades Gubernamentales competentes.

Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: Al haber concluido el periodo dos mil diecisiete debo informar a ustedes señores Accionistas que se ha cumplido con las Políticas de la Compañía, Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País, habiendo concluido el ejercicio económico como se informa:

**Periodo 2017**

Utilidad del Ejercicio	36,157.29
15% Trabajadores	5,423.59
Impuesto Causado	6,772.23
Utilidad a Distribuir	
Accionistas	<b>23,961.47</b>

Una vez expuestos los motivos por los cuales se reunieron en sesión, el Presidente decreta un periodo de diez minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Accionistas, decide aprobar por unanimidad los Resultados del año 2017, autorizando se presenten dichos resultados a las entidades Gubernamentales que corresponda, dando cumplimientos a las Legales vigentes en nuestro País, se acuerda NO DISTRIBUIR DIVIDENDOS, debiendo constar en Patrimonio como Utilidades Acumuladas el valor de \$ 23,961.47 (VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), se solicita al secretario se redacte el acta para constancia y firma de los Accionistas.

Elaborada el acta se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por todos los concurrentes, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las once horas.



DISTRIBUIDORA SEDIMAR  
DISTSEDIMAR S.A.

**zeigler**  
nutrition through innovation

**DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO**  
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ECON. GRANDA ARIAS HAIDEE ALEXANDRA**  
ACCIONISTA - SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL, QUE REPOSA EN  
LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER  
NECESARIO.